



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



7/399

OK
 7 Julio

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 183

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 29 DE JUNIO DE 2014

C. MARIA LORETO GARCIA SOTO



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA



Inhumado el día 21 DE ENERO DE 2006

en la fosa N° 464

Alineamiento "D"-A-1-379

del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
 UNIDAD DEPARTAMENTAL
 El Administrador de Panteones
 DE PANTEONES

Rodrigo Rodríguez Sánchez